

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8851**      *ALFREDO JOSÉ MARTOS ALCALDE*

D.<sup>a</sup> Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: que en el procedimiento autos 45/09 ejecución nº 194/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Alejandro Terribas Salvador, contra la empresa Alfredo José Martos Alcalde, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 4.459,59 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100024243-1**